



CÓDIGO DEL CONCURSO: 260126/ASO/013	
RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 26 de enero de 2026	BOUC: 26/01/2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA DE LA CIENCIA	
DEPARTAMENTO: SALUD PÚBLICA Y MATERNO-INFANTIL	
FACULTAD: ODONTOLOGÍA	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: HISTORIA DE LA ODONTOLOGÍA Y BIOÉTICA	
PERFIL PROFESIONAL: Odontólogo, Médico, Especialista en Historia de la Ciencia y Filósofo con experiencia en Historia de la Odontología y Bioética	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base **VII.** de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
BONIFACIO DE ESTEBAN MARFIL	9,90



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Ejercicio profesional relacionado con la odontología (1 punto por año)
2.-	Ejercicio profesional relacionado con las ciencias de la salud (0,75 por año)
3.-	Ejercicio profesional relacionado con la Historia de la Ciencia y/o Bioética (1 punto por año)
4.-	----
5.-	----
6.-	----
7.-	Docencia universitaria relacionada con el área de conocimiento para la que se convoca la plaza (1 punto por cada 100 horas): hasta 2 puntos
8.-	Docencia universitaria relacionada con áreas afines al área para la que se convoca la plaza (0,5 punto por cada 100 horas): hasta 1 punto
9.-	Dirección de TFG y TFM relacionados con el área de conocimiento para la que se convoca la plaza (0,5 puntos por cada TFG y 1 punto por cada TFM); Dirección de tesis doctorales relacionadas con el área para la que se convoca la plaza (3 puntos por cada tesis defendida)
10.-	Publicaciones relacionadas con el área de conocimiento para la que se convoca la plaza (1 punto por libro; 0,5 puntos por cada artículo indexado o capítulo de libro)
11.-	Actividades de transferencia, divulgación, exposiciones, etc., relacionadas con el área de conocimiento por la que se convoca la plaza (hasta 0,5 puntos); Dirección o participación en Proyectos de Investigación competitivos (2 puntos por la dirección; 1 punto por la participación); Dirección o participación en Proyectos de Innovación Docente (1 punto por la dirección; 0,5 puntos por la participación).
12.-	Otros: hasta 0,5 puntos



4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTA: Lydia Feito Grande

SECRETARIA: Isabel Roldán Gómez

VOCAL: Marta Velasco Martín

VOCAL: María Isabel Morente Parra

VOCAL: Rosana Triviño Caballero

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, escrito al Rector/a (mediante instancia general dirigida al Servicio de Gestión de PDI), reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Lydia Feito Grande	Firmado: Isabel Roldán Gómez

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: